

## ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN E INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Órgano de contratación:	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	PCC LIC 02/2021EXP 21-00035
Objeto del Contrato:	suministro de vehículo tres ejes de segunda mano

Fecha:	19-02-2021	Doc.:	<b>APERTURA SOBRE 1-2, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA</b>
--------	------------	-------	---

En València, siendo las 12,11 horas del día 19 de febrero de 2021, se constituye la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada en el PCC.

1º En el presente procedimiento se ha presentado una única oferta: **TALLERES LA BARONIA S.L. B46626180**. Solicitada la clave de apertura de los sobres electrónicos, se procede a la apertura del sobre nº1, y efectuadas las comprobaciones oportunas, se procede a la calificación previa de la documentación presentada en tiempo y forma, constando en la oferta la Declaración responsable solicitada, admitiendo las presentadas por **TALLERES LA BARONIA S.L. B46626180**

2º. Se proceder a continuación a la apertura del sobre 2 (clave Bar605), relativo a Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, haciéndose constar que previamente se ha solicitado la clave para su apertura, resultando lo siguiente del contenido de sus ofertas:

### TALLERES LA BARONIA S.L.

1. Oferta económica: Cincuenta y ocho mil novecientos euros mas el veintiuno por ciento de IVA. 58.900 euros mas el 21% de IVA
2. Kilometraje 475.000 km
3. Antigüedad vehículo NOVIEMBRE 2015
4. Potencia 421 CV
5. Plazo de entrega 30 días

3º A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, procede a su valoración, de conformidad con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el PCC por el que se rige la presente contratación, y se informa a fin de motivar, a los efectos del artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, la "LCSP"), que aplicando a la oferta los criterios establecidos en el PCC, la empresa licitadora **TALLERES LA BARONÍA SL**, resultaría adjudicataria del mencionado contrato, ya que su oferta, siendo la única presentada se adecúa a los criterios relación calidad-precio establecidos, y en su virtud .

### ACUERDA:

1.- Requerir a la empresa **TALLERES LA BARONÍA SL** para que presente la documentación acreditativa de capacidad y solvencia, de acuerdo al PCC.

2.- Una vez recibida la misma, remitir la presente propuesta al Órgano de contratación de adjudicación del contrato a dicha empresa.

Y, sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta.

D. Maria Lis Castañer Responsable Área Jurídica	D. Francisco Grande Responsable Estudios	D. David Cebolla Senís Responsable Estrategia y OP
--	---	---